

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional




REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
Lunes 15 al domingo 21 de abril 2024

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO




PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA



 Realizamos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a 15,850 protagonistas:

- Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.
- Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.
- Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.
- Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

 Seminarios a 384 conductores de la Alcaldía de Managua e Instituciones de nuestro Buen Gobierno.

 Capacitación a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, municipales e intermunicipales, con la participación de 74 protagonistas.



CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”

45

Presencia Directa con 16,251 personas:

- Reunión con: MTI, IRTRAMMA y Cooperativas de Transporte de Managua, donde revisaron medidas para evitar accidentes de tránsito donde se vean involucrados estos medios.
- 314 visitas casa a casa a 1,351 protagonistas**, a quienes se les impartió y entregó Cartilla de **Educación Vial para la Protección de la Vida**.
- Participación en la IX Asamblea de la Federación de Iglesias Evangélicas Nicaragüenses, reflexión sobre las principales causas de accidentes de tránsito.
- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó material de Educación Vial.
- Se realizaron **6,261 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo, se aplicaron **1,004 pruebas de alcoholemia** a conductores.



- Se requisaron 3,832 vehículos:
- Se aplicaron 5,483 multas y 1,666 pruebas de alcoholemia, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:

- ✓ Conducir en estado de embriaguez
- ✓ Exceso de velocidad
- ✓ Desatender señales de tránsito
- ✓ Invasión de carril
- ✓ Aventajar en línea continua

- Con motocicletas:
 - ✓ Se ocuparon 76 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.
 - ✓ 114 conductores fueron trasladados a las Unidades Policiales.
 - ✓ 1,942 conductores de motocicletas fueron multados por conducir sin casco de protección.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Lunes 15 al domingo 21 abril de 2024

45

🛡️ Ocurrieron 1,118 colisiones, resultaron 17 personas fallecidas y 33 lesionadas.

🛡️ En relación a la semana anterior: se incrementó en 1 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, disminuyeron en 8 las lesionadas y en 12 las colisiones.

De las 17 personas fallecidas:

- 12 Conductores (10 motociclistas)
- 5 Peatones (1 motocicleta)

🛡️ Principales causas:








- 9 Estado de embriaguez
- 3 Exceso de velocidad
- 2 Imprudencia peatonal
- 2 Invasión de carril
- 1 Giro indebido





RECOMENDACIONES



-  **NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA**, recuerda que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo tu vida y la de los demás.
-  **CONDUCTORES DE BUSES LOCALES E INTERLOCALES**, siempre deben de concentrarse en la vía, no exceder los límites de velocidad, recuerden que una mala maniobra puede provocar tragedia en las vías.
-  **CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD** puede convertirte en víctima de accidente de tránsito.
-  **L@S MOTOCICLISTAS** deben de ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.
-  **PEATONES** hacer uso de puentes, pasos y semáforos peatonales.
-  **ESTÉ PENDIENTE DEL CUIDO** de las personas de la tercera edad, no dejarlas solas al transitar en las calles.
-  **LA CORTESÍA Y AMABILIDAD** en calles y carreteras ayudan a salvar vidas.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la Seguridad Ciudadana y Humana de las Personas, Familias y Comunidades.